

Reciban un cordial saludo de parte de las Directivas de la Universidad y de la Escuela de Ciencias de la Salud. El procedimiento de admisión se registrará por lo definido en las Resoluciones Rectorales y demás Disposiciones Institucionales relacionadas. Es muy importante tener en cuenta la siguiente información para lograr una adecuada comprensión del proceso de admisión para la ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA CARDIOVASCULAR.

CONVOCATORIA DIRIGIDA A LOS INTERESADOS EN:

SNIES	PROGRAMA	REGISTRO CALIFICADO RENOVADO O NUEVO			
		RESOLUCIÓN	FECHA	DURACIÓN – Ciudad	CRÉDITOS ACADÉMICOS
11378	Especialización en Enfermería Cardiovascular	071	03 de enero de 2014	7	28

PORCENTAJES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Examen de conocimientos 30%
- Hoja de vida: 35 %
- Entrevista y Prueba psicotécnica: 35 %

PASOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

- 1. INSCRIPCIÓN:** diligenciar formato de inscripción vía web <https://www.upb.edu.co/es/admisiones>
- 2. FECHAS DE INSCRIPCIÓN:** 1 de agosto al 16 de diciembre de 2019
- 3. PAGO DE INSCRIPCIÓN:** realizar el pago de la inscripción según las instrucciones descritas en la web. Paso obligatorio para presentar examen de admisión.
- 4. CURSO INTRODUCTORIO (FORMACIÓN CONTINUA):** Se realizará del 13 de marzo al 3 de abril de 2020 los días viernes de 4:00 a 8:00 p.m. y sábados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. en el campus UPB Laureles
Mayores Informes: Formación Continua.
Tel: 4488388 ext. 19319
- 5. EXAMEN DE ADMISIÓN:** Solo se realiza en la ciudad de Medellín en el lugar, fecha y hora establecidas
PRUEBA ESCRITA EN LA CUAL SE TENDRÁ EN CUENTA EL CONTENIDO VISTO DURANTE EL CURSO NIVELATORIO. El examen es de selección múltiple y tendrá un orden temático específico, está compuesto por 40 preguntas en español y 10 en inglés. Cada pregunta tiene 4 opciones probables con una sola respuesta verdadera y la duración del examen es de dos horas.
El aspirante debe presentar el documento de identificación con foto reciente (cédula de ciudadanía, pasaporte o licencia de conducción). Si no se trae el documento de identidad el día de la prueba, no puede presentar el examen
Fecha: viernes 24 de abril de 2020. Lugar: campus UPB Laureles. Circular 1 # 70-01. Hora inicio 10:00 a.m. El aula para el examen se les enviará a sus correos electrónicos y deben presentarse a las 9:30 a.m.
- 6. PRUEBA PISCOTÉCNICA.** La presentarán solo quienes sean llamados a la segunda parte del proceso y se llevará cabo el día 8 de mayo a las 9:00 a.m. en el campus UPB Laureles. Circular 1 # 70-01.
- 7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:** Los requisitos finales se deben entregar en la Oficina de Postgrados del 24 de abril al 7 de mayo del 2020 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. y son los siguientes.
 - Hoja de vida *
 - Una fotografía tamaño 3x4cms. reciente en fondo claro marcada por el reverso con su nombre y apellidos completos. *
 - Fotocopia de la cedula de ciudadanía y Registro Seccional de Salud. *
 - Fotocopia de la tarjeta profesional. *
 - Fotocopia del Diploma y Acta de Pregrado (que aparezca Folio y Libro donde está registrado) *
 - Calificaciones de pregrado estas deben tener promedio y puesto ocupado en la carrera*
 - Certificado de Nivel alcanzado en **inglés** con máximo 2 años de vigencia y según los niveles del marco común europeo* (consultar en la web los criterios de cada nivel)
 - Certificados originales de asistencia a diplomados, cursos, congresos o seminarios de formación continua médica solo de los últimos 5 años. *

- Certificados originales de participación en semilleros o grupos de investigación, publicaciones, ponencias, etc. En los certificados debe estar clara cuál es la participación que ha tenido y en las publicaciones es y ponencias debe estar explícita su participación como autor y coautor. *

*** Todos los documentos son obligatorios para la evaluación de Hoja de vida durante la entrevista. En caso de que no se anexen a la hoja de vida perjudicarán los porcentajes asignados para su evaluación.**

8. ENTREVISTA Y EVALUACIÓN INTEGRAL DEL ASPIRANTE: Entrevista y revisión de resultados de pruebas psicotécnicas y de documentos antes mencionados. En la entrevista se espera conocer y evaluar la motivación e interés por el programa; las aptitudes cognitivas; la disposición para el estudio; las relaciones Interpersonales; la adecuación del aspirante a la UPB, entre otras.
Se realizarán del 18 al 22 de mayo del 2020 en la Oficina de Postgrados de la Escuela de Ciencias de la Salud (Robledo).

9. SELECCIÓN FINAL

- Las entrevistas son realizadas por el Comité de cada programa en el que participan el coordinador, representantes de estudiantes, docentes, egresados y sitios de práctica.
- Cada miembro del Comité suma los porcentajes obtenidos en el proceso de selección ordenando los resultados de mayor a menor para determinar cuáles serán los aspirantes admitidos.
- En caso de no haber superado el puntaje exigido por ninguno de los postulantes una vez finalizado todo el proceso, el Comité en pleno determinará si se realiza una nueva convocatoria para entrevista.
- En caso de que uno de los postulantes después de haber terminado el proceso y haber sido admitido para iniciar el programa desiste de ocupar ese cupo, el Comité de cada programa deberá dejar explícito en el acta si se recurre al que haya ocupado el puesto siguiente al último admitido, o si, por el contrario, ninguno de los que continúen en puesto descendente pueden ocupar la vacante, requiriéndose en este caso una nueva convocatoria a entrevista.

10. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- La publicación de los admitidos es realizada una vez finalizan las entrevistas del programa y es emitida oficialmente en forma escrita en acta levantada y firmada por todos los presentes.
 - Una vez el aspirante es aceptado, la oficina de postgrados emite la carta de aceptación al respectivo programa.
- Después de las entrevistas, las personas que no sean admitidas tienen un plazo de 3 meses para reclamar la papelería entregada en la oficina de Postgrados de Medicina; luego de este plazo será destruida.

11. PROCESO DE MATRÍCULA - FECHAS Y DOCUMENTOS

- Matrículas de estudiantes nuevos: 26 de mayo al 5 de junio de 2020
- Inicio del postgrado
- Actividades académicas y prácticas: agosto de 2020
- El asistente académico-administrativa de los postgrados enviará a cada estudiante el instructivo de matrícula y los cursos a inscribir.
- La matrícula se realiza a través de la página web según instructivo de inscripción de cursos.
- El pago de la matrícula se hará según las condiciones y las fechas definidas por la Vicerrectoría de Asuntos Administrativos y Financieros. Cualquier duda con este tema debe ser consultada en el área de Asesoría Integral (Campus Laureles, Bloque 24)
- El estudiante debe entregar la siguiente papelería: esquema de vacunación completo, según instrucciones enviadas por el asistente y definidas por la Secretaría de Salud Departamental.

12. FINALIZACIÓN DEL PROCESO

En Registro Universitario (Laureles Circular 1ª # 70-01 Centro de Atención Integral) debe finalizar el proceso de matrícula, por ello la asistente académico-administrativa de los postgrados debe enviar a dicha oficina la fotocopia del diploma y acta de grado de pregrado y fotocopia ampliada del documento de Identidad

INDUCCIÓN AL PROGRAMA: Se realiza en el mes de julio. Durante la inducción al programa se realiza una presentación académica por parte de la Coordinación de los programas de postgrado y una presentación del programa por parte de la coordinación. Adicional se realizan las clases introductorias de investigación y una capacitación de biblioteca y bases de datos.

Mayor información:

www.upb.edu.co. Escuela Ciencias de la Salud. Calle 78 B # 72 A 109 Sede Robledo.

Teléfono 354 96 17

Asistente Académico – Administrativo. jonathan.jaramillo@upb.edu.co